

Derechos Sociales

EL AYUNTAMIENTO PUBLICA UNA GUÍA DIDÁCTICA PARA AYUDAR A DETECTAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE LOS ADOLESCENTES

El proyecto #NoControles dirigido a los centros educativos de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos pretende avanzar en la prevención e identificación de conductas tóxicas en las relaciones de pareja

02/11/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, ha publicado una guía didáctica que se está compartiendo en los centros docentes de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos con el objetivo de introducir el enfoque de género en el ámbito educativo y, más concretamente, contribuir a que los menores tengan los conocimientos necesarios para la prevención y detección de la violencia de género poniendo el foco en cuestiones que se manifiestan de una manera menos visible como el control hacia la pareja o el maltrato psicológico.

En el marco del programa formativo Vivir en Igualdad (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=169137>) que desde hace 11 años viene desarrollándose para avanzar desde el ámbito educativo hacia la igualdad real entre hombres y mujeres, se ha puesto en marcha el proyecto #NoControles: Educar en la Prevención y Detección de la Violencia de Género, consistente en la elaboración de una guía didáctica y de un vídeo que servirán de material educativo para trabajar y dialogar con alumnos a partir de los 14 años sobre las relaciones de pareja jóvenes. El vídeo también será emitido en el canal de YouTube del Ayuntamiento (<https://youtu.be/mQsu8nwW8JE>).

El programa conlleva una primera fase de jornadas formativas dirigidas al profesorado (dos sesiones presenciales y una actividad individual en formato 'on line') que se han desarrollado a lo largo del mes de octubre en colaboración con la Consejería de Educación a través del Centro del Profesorado de Málaga. De esta forma, en la segunda fase los docentes pueden realizar distintas actividades con sus alumnos que contribuyan a sensibilizar a los adolescentes sobre los distintos tipos de violencia de género y a que aprendan a detectar conductas tóxicas dentro de las relaciones de pareja.

El concejal delegado de Derechos Sociales, Francisco Cantos, ha presentado hoy esta iniciativa en la que también colabora el Área de Educación. La guía y el vídeo han sido elaborados por la asociación Ada Lovelace de la mano del Área de Derechos Sociales por un importe de 4.726,88 euros, de los que



4.249,72 han sido financiados con parte de los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género que transfiere el Ministerio de Igualdad a los ayuntamientos para el desarrollo de iniciativas de sensibilización y prevención. En este caso, se proporciona una herramienta pedagógica que invite al diálogo en clase y ayude a identificar situaciones cotidianas de control en las relaciones juveniles. Para ello, se muestran distintas escenas protagonizadas por dos parejas en las que se reflejan una serie de conductas de control en cuestiones como la salida con amigos, el contenido que se sube a la red, la alimentación e incluso la imagen personal.

RECURSOS Y SERVICIOS DE APOYO DE LAS ADMINISTRACIONES

Tras fomentar la participación entre el alumnado mediante preguntas y el debate sobre este tipo de situaciones que les ayuden a identificar estas conductas, la guía también propone que se expongan los recursos que ofrecen las distintas administraciones y a los que se puede acudir en caso de sufrir violencia de género.

En el ámbito municipal, el Ayuntamiento dispone de un servicio de Atención Integral ante la Violencia de Género, ubicado en la calle Concejal Muñoz Cerván (Tabacalera) además del Servicio Urgente de Atención Jurídica a Mujeres (SUAM) a través de los teléfonos 010 y 679 661 800 que están operativos las 24 horas del día durante todos los días del año. Se trata de un equipo que presta asesoramiento y acompañamiento a las mujeres que sufren violencia de género en los momentos posteriores a la agresión y que a la hora de interponer la denuncia gestiona las medidas de protección iniciales.

Además, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género presta servicio de información y atención inmediata a través del teléfono 016, por WhatsApp en el 600 000 016 un chat en su página web y el correo electrónico 016-online@igualdad.gob.es.

***Enlace a la guía: [Guia-didactica-No-Controles.pdf \(malaga.eu\)](#)

Enlace al vídeo: <https://youtu.be/mQsu8nwW8JE>

